

Guayaquil, enero 8 del 2019

**Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGRANCE S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre de 2018.

En el 2018 continuamos nuestras actividades de asesoramiento empresarial y provisión de uniformes y equipos de protección personal, obteniendo resultados positivos, alcanzamos ingresos ordinarios por USD\$114,245.33 un incremento del 110.02% en relación con los ingresos del ejercicio económico anterior, obteniendo así una utilidad antes de impuestos de USD\$6,676.82, y una utilidad neta de \$4,728.17.

En lo relativo al cumplimiento de nuestras obligaciones con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL y demás instituciones públicas, tengo a bien informar que hemos cumplido con todas nuestras obligaciones.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros.

En espera de que, luego del estudio de los estados financieros merezcan su atención y aprobación, quedo de ustedes.

Atentamente,



**Santiago Serrano Tosi  
Gerente General**